

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 h diez horas del día 23 veintitrés de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracción III, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a:
 - Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 25 de enero de 2023.
 - Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de febrero de 2023.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la modificación de fecha de celebración de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.
5. Dar cuenta de los resultados obtenidos en la celebración de mesas de deliberación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, efectuados el 13 de diciembre del año 2022 en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 1 de 15

6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria del Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”, misma que es presentada por la Coordinación de Educación Cívica y que forma parte del plan de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37, ahora 42), para la realización de Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes para el cumplimiento de la meta colectiva DEOE-1 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema OPLE, periodo septiembre 2022-agosto 2023 presentada por la Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, ED Coordinación de Organización Electoral.

8. Presentación del Informe del estado que guardan las actividades previstas en los dictámenes de pertinencia institucional, aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, periodo diciembre 2022 a enero 2023.

9. Informe parcial de la Implementación de la estrategia integral de capacitación al funcionariado del organismo electoral, con la finalidad de crear una metodología de transmisión de información homóloga, hacia quienes integren los organismos electorales desconcentrados y participen en la asistencia electoral.

10. Dar cuenta de la correspondencia recibida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y turnada a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el periodo del 1 de enero al 22 de febrero de 2023.

11. Asuntos generales.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 2 de 15

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la consejera comisionada presidenta dio cuenta de la asistencia del Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y de la propia, así como de la secretaria técnica de la Comisión, María Guadalupe Ramírez Torres, por lo que declaró que estaban presentes la mayoría de las consejerías integrantes, por lo que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

Asimismo, la consejera comisionada presidenta dio cuenta de la asistencia del técnico de Participación Ciudadana, Saúl Cázares García.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez señaló que el orden del día, junto con la convocatoria, se circuló en tiempo y forma y cuestionó si había alguna observación; al no existir, la consejera comisionada presidenta solicitó que se hiciera la modificación del punto seis del orden del día, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria del Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”, para que se presente un informe pues se tienen nuevos elementos para mejorar el ejercicio del año anterior por lo que la convocatoria podría ser modificada, y por ello solicitó que solo sea un informe, y que el sexto punto del orden del día refiera:

6. Presentación del Informe sobre el avance de los trabajos en torno al Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”, mismo que es presentado por la Coordinación de Educación Cívica y que forma parte del plan de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

La secretaria técnica solicitó a la y los integrantes de la Comisión externar el sentido del voto respecto al orden del día, con la modificación señalada, y el orden del día fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados presentes.

Graciela Díaz Vázquez, consejera comisionada presidenta, dio cuenta de la asistencia a la sesión del consejero comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.

El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 25 de enero de 2023, y la Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de febrero de 2023. La consejera comisionada presidenta indicó que ambos proyectos de actas

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 3 de 15

fueron circulados con la convocatoria a la sesión y las puso a consideración, no hubo comentarios ni observaciones. Graciela Díaz Vázquez sometió a votación las actas, aclarando que por cada acta corresponderá un número de acuerdo, y las actas fueron aprobadas por unanimidad por la y los consejeros comisionados.

El cuarto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la modificación de fecha de celebración de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez presentó el calendario de sesiones de la Comisión para el periodo febrero – octubre 2023, el cual fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2023; en éste la Décima Sesión Ordinaria quedó programada para el miércoles 26 de julio de 2023 -dentro del periodo vacacional del organismo electoral, aprobado por acuerdo administrativo-, por lo que se propuso la reprogramación de la sesión para el jueves 20 de julio de 2023, a las 10 horas. Al no haber comentarios, la secretaria técnica tomó la votación y la adecuación fue aprobada por unanimidad por la y los consejeros comisionados.

El quinto punto del orden del día fue dar cuenta de los resultados obtenidos en la celebración de mesas de deliberación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, efectuados el 13 de diciembre del año 2022 en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez encomendó la exposición a la secretaria técnica y directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, María Guadalupe Ramírez Torres, quien informó que a las mesas de deliberación acudieron personas de diversas instituciones del estado.

Explicó que, en su caso, fue comisionada por el organismo electoral y derivado de los trabajos en estas mesas se generó una agenda de atención a niñas, niños y adolescentes, en los que se plasman los problemas que aquejan a las infancias y adolescencias en San Luis Potosí, por lo que se solicitó a las personas asistentes plantear estrategias para apoyar a las infancias y adolescencias en las inquietudes manifestadas, en atención a los resultados de la CIJ 2021.

A través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JLE en San Luis Potosí, el INE remitió a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del CEEPAC el informe con los resultados de las mesas, en el cual se incluyen las estrategias y en el caso del organismo electoral se propuso una

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 4 de 15



estrategia relacionada a la limpieza de espacios públicos y reducción de basura, por lo que el INE solicitó que ésta sea implementada y se le informe de lo realizado.

Si bien esta estrategia se propuso durante las mesas, la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del CEEPAC puso a consideración de las consejerías una nueva propuesta de estrategia que pueda tener mayor impacto en las infancias y adolescencias, que es la segunda edición del concurso de cuento infantil; en conversaciones anteriores se acordó que se solicitara al INE el cambio de la estrategia por la del concurso de cuento infantil, y la Junta Local aceptó.

Ramírez Torres mencionó que el 30 de noviembre de 2022 las mesas de análisis tuvieron lugar en la Junta Distrital no. 5, y por el organismo electoral participó el consejero Adán Nieto Flores, quien comentó al INE que la estrategia integral que propone el CEEPAC es el concurso de cuento infantil.

Al término de la exposición por parte de la secretaria técnica, la consejera comisionada presidenta preguntó si había algún comentario respecto al informe, y al no existir se dio por concluido el tema.

El sexto punto del orden del día fue la presentación del Informe sobre el avance de los trabajos en torno al Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”, mismo que es presentado por la Coordinación de Educación Cívica y que forma parte del plan de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez manifestó que esta actividad tiene la intención de convertirse en la estrategia integral emblema del CEEPAC para atender lo articulado con el INE a partir de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Recordó que en esta sesión se pretendía presentar el documento de la convocatoria, sin embargo, el día anterior se tuvo una primera reunión con el Mtro. José Alfredo Solís, que es el jefe de Departamento de Educación Primaria en la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, considerando que se pudiera tener desde SEGE un trabajo coordinado para el diseño de la metodología del concurso de cuento infantil.

La consejera comisionada presidenta explicó que el concurso es una estrategia para también dar respuesta a la obligación que tiene el CEEPAC, desde la Ley Electoral,

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 5 de 15

de construir un programa de impacto estatal para infancias; para lograr esa cobertura estatal y esa penetración en un rango establecido de infancias, es viable tener un acercamiento de reconocimiento con el área operativa de educación primaria de SEGE para, con una metodología, contar con información del universo total y seccionar a cuál sería el universo de infancias en el estado al que se llegaría con este concurso.

Asimismo, se tiene que revisar el proceso del concurso de cuento 2022 para identificar las oportunidades de mejora a partir de los recursos disponibles y posibles que, desde SEGE, fortalezcan el ejercicio para mejorar en términos de cobertura y penetración. Una vez que se tenga clara la metodología para asegurar que es operativo, pertinente y viable, prosiguió Graciela Díaz Vázquez, y que incluso en términos de fechas encaje con el calendario escolar, dar un primer paso para gestionar un convenio de colaboración con SEGE para que sea un esfuerzo entre ambas instituciones para el cumplimiento de objetivos.

En el primer acercamiento se logró agendar una reunión de trabajo entre el equipo del departamento de educación primaria de SEGE y el área de educación cívica del CEEPAC, para el lunes 6 de marzo, a las 12 horas en el organismo electoral, para lo cual se hará llegar la invitación a las consejerías, destacando que es una reunión específica respecto a en qué se pretende el apoyo de SEGE por parte del organismo electoral.

Por lo anterior se solicitó la modificación de punto del orden del día para que en vez de la convocatoria solo se presentaran avances, ya que se construye un proyecto más ambicioso, integral, interinstitucional, que aglutine y permita un trabajo entre SEGE, INE y CEEPAC para potenciar los resultados en términos de participación, mejorando las prácticas institucionales y haciendo más eficiente la implementación de estas estrategias a mediano plazo como parte de un plan estatal de educación cívica, concluyó la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez.

Al término de la intervención, la consejera comisionada presidenta preguntó si había algún comentario respecto al informe, y al no existir se dio por concluido el tema.

El séptimo punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 6 de 15

(Art. 37, ahora 42), para la realización de Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes para el cumplimiento de la meta colectiva DEOE-1 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema OPLE, periodo septiembre 2022-agosto 2023 presentada por la Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, ED de la Coordinación de Organización Electoral. La consejera comisionada presidenta solicitó a la secretaria técnica la exposición del dictamen de pertinencia institucional.

La Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, encargada de despacho de la Coordinación de Organización Electoral del CEEPAC, entregó ante la presidencia de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política la solicitud consistente en la realización de Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes, anexando a dicho escrito el formato FSFF debidamente llenado, la descripción y rúbrica de la de la meta colectiva DEOE-1 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema OPLE, periodo septiembre 2022-.agosto 2023; la carta descriptiva de la plática de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes, y un proyecto de presupuesto para la ejecución de la actividad.

Esta solicitud es susceptible de apoyo, de conformidad con el artículo 5, fracción I de los lineamientos para la aplicación del fondo, ya que la actividad es para el fortalecimiento de la cultura cívica, el fortalecimiento de jóvenes y el fortalecimiento de la perspectiva de género. La solicitud fue presentada con la siguiente información:

Nombre del proyecto: Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes; área solicitante: Coordinación de Organización Electoral del CEEPAC; responsable: Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, encargada de despacho de la Coordinación de Organización Electoral del CEEPAC; tipo de actividad: Institucional; descripción sintética: Asistencia a las pláticas de socialización denominadas La organización de procesos electorales eficaces y eficientes, en instituciones académicas o espacios públicos de las cuatro zonas territoriales en las que se divide el estado de San Luis Potosí.

Como objetivo: Difundir entre la ciudadanía las actividades que realiza el INE y los OPLE en materia de organización electoral, durante los procesos electorales federales y locales, con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y generar confianza en la población, derivado del cumplimiento de la meta DEOE-1, establecida por la

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 7 de 15

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, para las personas miembros del SPEN sistema OPLE de la Dirección de Organización; ejes temáticos: Fortalecimiento de la cultura cívica, fortalecimiento de los jóvenes y fortalecimiento de la perspectiva de género.

Lugar en que se llevará a cabo: Por definir sedes, en las zonas Altiplano, Media, Huasteca y Centro del estado; fecha y horario: durante el periodo de febrero-mayo 2023, en horario por definir; público a que se dirige: Personas mayores de 18 años, en instituciones académicas y espacios públicos; personal involucrado: Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, encargada de despacho de la Coordinación de Organización Electoral del CEEPAC; LAET Juana María Saucedo Martínez, encargada de despacho del área técnica de Organización Electoral; José Guadalupe Estala Martínez, encargado de despacho como técnico de Educación Cívica; Mtra. Minerva Casas Soubervielle, coordinadora de Participación Ciudadana.

Asimismo, Dra. Paloma Blanco López, consejera presidenta; y de las consejerías Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lcda. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores.

Las personas beneficiadas: Ciudadanía de San Luis Potosí; costo total estimado: \$ 80,000.00. Al FSFF se adjuntó el presupuesto. La secretaria técnica destacó que a esta Comisión le corresponde el dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud, ya que a la Comisión de Administración le compete la revisión del presupuesto.

El apoyo para la actividad propuesta es considerado como de orden prioritario alto, al referirse a la realización de las Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes, pues con éstas se contribuye a que la ciudadanía conozca el quehacer de este organismo electoral.

Al concluir la exposición por parte de la secretaria técnica, la consejera comisionada presidenta cuestionó si había algún comentario o pregunta y al no existir, instruyó a la secretaria técnica que tomara la votación; el dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad por la consejera y los consejeros comisionados.

El octavo punto del orden de día fue la presentación del Informe del estado que guardan las actividades previstas en los dictámenes de pertinencia institucional,

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 8 de 15

aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, periodo diciembre 2022 a enero 2023. La consejera comisionada presidenta cedió el uso de la voz a la secretaria técnica para el desahogo del punto.

María Guadalupe Ramírez Torres manifestó que el informe se presenta en seguimiento al acuerdo del Consejo General de diciembre de 2022, y en el periodo citado fueron aprobados ocho dictámenes de pertinencia institucional, de los cuales siete corresponden a solicitudes de personal para la asistencia a programas externos de capacitación, y uno para la realización de un programa institucional. Mencionó que la mayoría de las actividades está en ejecución; en el caso de la solicitud de José Guadalupe Estala Martínez se realizará en el periodo de mayo-agosto 2023, y el Encuentro de la Palabra será el 3 y 4 de marzo de 2023.

Al terminar la presentación por la secretaria técnica, la consejera comisionada presidenta cuestionó si había algún comentario o pregunta y al no existir, se dio por visto el informe.

El noveno punto del orden del día fue la presentación del Informe parcial de la Implementación de la estrategia integral de capacitación al funcionariado del organismo electoral, con la finalidad de crear una metodología de transmisión de información homóloga, hacia quienes integren los organismos electorales desconcentrados y participen en la asistencia electoral. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez cedió el uso de la voz a Saúl Cázares García, técnico de Participación Ciudadana.

El informe es parcial, aclaró el técnico, ya que se tuvo que ampliar el plazo para la recepción de respuestas hasta el 22 de febrero; el enlace a la hoja de respuestas y la base de datos en donde están las respuestas de las y los funcionarios electorales, ya se compartió con las consejerías.

Se contó con la participación de 34 personas, de un universo esperado de 40, con un cumplimiento del 87.5 por ciento con las diversas figuras, con una mayor participación por parte de direcciones, con un 38%. Entre las fortalezas es que un alto índice de las personas, un 97%, cuenta con experiencia electoral, y el 80% tienen dos o tres procesos electorales en el organismo.

Destacó que la mayoría de las personas ha realizado actividades operativas en el organismo y cerca del 9% de supervisión y todas las demás de toma de decisión, y de

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 9 de 15

dirección son las mínimas. En cuanto a las expectativas, hay un ánimo en el personal sin embargo hay una conciencia clara de la alta complejidad, competitividad y polarización que conllevará el próximo proceso electoral, y se manifestó que hay el miedo a conflictos poselectorales, y algo que es general es el esfuerzo porque la próxima elección salga mejor respecto al pasado proceso.

En cuando a las opiniones hacia el instrumento, éste se consideró favorable, accesible, pero por la carga de trabajo del personal se hizo necesario la apertura de dos fechas extras para que respondieran.

Del conocimiento de la norma lo más relevante es que el instrumento normativo más conocido es el reglamento de sesiones del organismo electoral; en el marco legal mínimo en el que se incluyó la legislación federal y la ley electoral estatal hay un dominio medio, así como en la norma interna básica; la norma específica por cada área en particular, relativa a procedimientos con partidos políticos hay un dominio bajo y también en cuanto a conocimiento de los derechos de conciliación y la Ley de Responsabilidades, también es bajo, lo cual llama la atención.

Un fenómeno interesante, indicó Cázares García, fue que al principio quienes contestaron el cuestionario fueron las personas adscritas a Capacitación, Organización, Comunicación y de Transparencia, y los parámetros iban hacia abajo, o un dominio nulo en algunos casos respecto a la normativa, y esto se revirtió una vez que del área de Jurídico respondieron el cuestionario, por lo que sí habría que revisar la homologación en el conocimiento de algunas de las normas.

En un 70 por ciento se identificó la necesidad de los conocimientos legales, y hubo el planteamiento de un enfoque multidisciplinario en la construcción de esta estrategia; procedimientos y funciones fue una de las necesidades que más se identificó que debe estar presente, y luego particularidades como redacción, transparencia, y algo muy solicitado fue el uso de herramientas digitales.

Del tema particular de la capacitación, el 85.3% sí tiene experiencia en impartir capacitación, hay cinco personas que no cuenta con ella; hay un conocimiento del dominio de la modalidad presencial y en línea; al inicio se incluyó la opción de modalidad híbrida, pero al generar dudas se cambió por el término de ambas modalidades, que registra un 69%.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 10 de 15

Cázares García indicó que quienes han impartido capacitación lo han hecho en los temas de procesos electorales, derechos humanos, derecho electoral, hasta desarrollo humano, y en algunos casos han dado capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla, y la mayoría señaló que ha tenido una buena experiencia; los problemas a los que se enfrentan es el tiempo, la falta de tiempo o no saber administrarlo. La mayoría, un 70%, ha elaborado una carta descriptiva y el 30 por ciento que no lo ha hecho se tiene identificado. Respecto a si han hecho una presentación para una audiencia la mayoría responde que sí, y el programa más utilizado es el power point, aunque también se menciona a prezi y canva.

El 61 por ciento sabe elaborar materiales didácticos, y un 26 por ciento refiere haber elaborado manuales o guías, sin embargo, respecto a los materiales que quisieran aprender a elaborar están manuales, infografías, cápsulas y videos como medios efectivos para la transmisión de conocimientos y habilidades.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que consideran de más utilidad son los talleres, seguidos de simulacros. Se realiza el análisis de resultados, incluyendo en los componentes las necesidades y algunas recomendaciones en cuanto a un curso de inducción básico a todo el personal, actividades de integración similares a las que se hicieron en el proceso pasado a cargo de la consejera Graciela Díaz, y se advierte la necesidad de un taller de comunicación asertiva para el personal, de incrementar la confianza, así como de un curso exprés de normativa para poder homologar los conocimientos en la materia. Refirió que llama la atención que hay un bajo conocimiento sobre los protocolos de género, inclusión y el protocolo trans, y esto habrá que atenderlo de la mano de la Coordinación de Género.

En cuanto a los procedimientos, se identificó que si bien contestan al menos tres de los procedimientos estos no se encadenan con los de otras áreas, y a su vez no hay una conciencia clara en qué momento del proceso se realizan estos procedimientos. Para la construcción de la estrategia, como recomendación se sugiere un taller de habilidades instruccionales y un taller de elaboración de materiales de apoyo, en versiones digitales y para públicos jóvenes. Para finalizar, Cázares García informó que el cuadro integrador está en construcción al igual que la matriz FODA.

Al concluir la exposición del técnico de Participación Ciudadana, la consejera comisionada presidenta solicitó a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana que la información sea circulada a todas las consejerías. Al no haber más comentarios se dio por concluido el tema.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 11 de 15

El décimo punto del orden del día fue dar cuenta de la correspondencia recibida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y turnada a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el periodo del 1 de enero al 22 de febrero de 2023. La consejera comisionada presidenta solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto, y expuso la siguiente información:

FECHA	FOLIO	REMITE	ASUNTO	ATENCIÓN
23/01/2023	073	INE	Plan Anual de Implementación 2023 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2032	De conocimiento.
25/01/2023	086	Gobierno municipal Matehuala	Solicitud reunión de trabajo, sobre OPC.	Se realizó reunión el 30 de enero de 2023, presidida por la consejera Graciela Díaz Vázquez y el consejero Juan Manuel Ramírez García.
03/02/2023	147	Personas jóvenes oradoras	Propuesta evento para conmemorar el Día Nacional de Oratoria	CEEPAC participa en la organización del Encuentro de la palabra 2023.
10/02/2023	170	Gobierno municipal Ciudad Fernández	Consulta respecto a proceso sustitución de integrantes del CODESOL	Se remite oficio CEEPAC/PRE/201/2023 con respuesta, el 15 febrero 2023.
14/02/2023	181	Gobierno municipal Matehuala	Solicitud de reunión de trabajo en línea.	Se revisa agenda para determinar fecha de reunión entre consejerías y personal del gobierno municipal.
15/02/2023	182	Gobierno municipal Ciudad Fernández	Solicitud de reunión de trabajo.	Se realizó la reunión de trabajo el 16 de febrero de 2023, encabezada por

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta

Página 12 de 15

				Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
17/02/2023	199	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	Solicitud de información sobre mecanismos de participación ciudadana.	Se elaboró respuesta y se remitió información.
20/02/2023	203	UASLP – Facultad de Contaduría y Administración	Solicitud de préstamo de material electoral para elección estudiantil.	Atención de la Dirección de Recursos Materiales.
22/02/2022	210	Universidad Tangamanga	Solicitud de préstamo de materia electoral para simulacro.	Atención de la Dirección de Recursos Materiales.
22/02/2022	211	UASLP – Facultad de Ciencias de la Comunicación	Solicitud de préstamo de material electoral para elección estudiantil.	Atención de la Dirección de Recursos Materiales.

El onceavo punto del orden del día fue asuntos generales, por lo que la consejera comisionada presidenta solicitó a la secretaria técnica enunciar los asuntos generales, y ésta respondió que no existían.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CCEECCP/SO/05/A037/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SO/05/A038/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 25 de enero de 2023, de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
 Página 13 de 15

CCEECCP/SO/05/A039/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de febrero de 2023, de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SO/05/A040/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba que la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC se lleve a cabo el jueves 20 de julio de 2023, a las 10 horas.

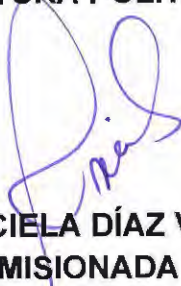
CCEECCP/SO/05/A041/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud de apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (antes Art. 37 ahora Art. 42 de la LEE), para la realización de Pláticas de socialización sobre la organización de procesos electorales eficaces y eficientes, para el cumplimiento de la meta colectiva DEOE-1 para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional sistema OPLE, periodo septiembre 2022-agosto 2023, la cual fue presentada por la Lcda. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, ED de la Coordinación de Organización Electoral.

El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:46 h diez horas con cuarenta y seis minutos del 23 veintitrés de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, la consejera comisionada presidenta da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Quinta Sesión Ordinaria – 23 febrero 2023 – Acta
Página 14 de 15

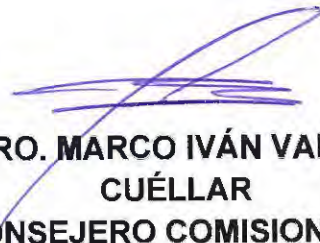
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA
Y CULTURA POLÍTICA**



**LCDA. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS
CUÉLLAR
CONSEJERO COMISIONADO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES
SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA**

Las firmas corresponden al acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que se efectuó con fecha 23 veintitrés de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.